



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P51982 / 19.12.2019  
Persona de contacto/Tel.  
Sofía Larralde/155 INT.1667  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion  
**P51982**

Montevideo, 15 de mayo de 2020.-

### CIRCULAR Nº 14

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION PÚBLICA

GRUPO: 210

OBJETO: Construcción de una Estación de Trasmisión de Tecnología GIS de 150 KV blindada en SF6, en el Departamento de Montevideo, en condiciones "llave en mano".

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:**

26 de junio de 2020, a la hora 13:00.

**B) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

1) **Se sustituye** la tabla indicada en el Punto 9.6.1 "Generalidades y características principales", del Punto 9.6 "Seccionadores y seccionadores de puesta a tierra", del Capítulo 9 "Equipos de alta tensión aislados en SF6", de la Parte II, Volumen II, del Pliego de Condiciones, por la siguiente tabla:

**Seccionadores de tres  
posiciones**

89.1.1 - 89.1.4  
89.1.3 - 89.1.5  
89.2.1 - 89.2.4  
89.2.3 - 89.2.5

**Seccionadores de PAT con  
poder de cierre en  
cortocircuito**

89.01  
89.02  
9.1.6  
89.2.7



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

89.2.2 - 89.2.6	89.3.7
89.3.1 - 89.3.4	89.4.7
89.3.3 - 89.3.5	89.5.6
89.3.2 - 89.3.6	89.7.7
89.4.1 - 89.4.4	89.8.7
89.4.3 - 89.4.5	89.9.7
89.4.2 - 89.4.6	89.10.6
89.5.1 - 89.5.4	
89.5.3 - 89.5.5	
89.6.1 - 89.6.4	
89.6.3 - 89.6.5	
89.7.1 - 89.7.4	
89.7.3 - 89.7.5	
89.7.2 - 89.7.6	
89.8.1 - 89.8.4	
89.8.3 - 89.8.5	
89.8.2 - 89.8.6	
89.9.1 - 89.9.4	
89.9.3 - 89.9.5	
89.9.2 - 89.9.6	
89.10.1 - 89.10.4	
89.10.3 - 89.10.5	

**2) Se elimina** la modificación del Numeral 2, del Literal A), de la Circular N° 6, quedando firme el texto original del Punto 9.9.1 "Objeto y características principales", del Capítulo 9 "Equipos de alta tensión GIS", de la Parte II "Estación Gis MVP", del Volumen II "Especificaciones técnicas":

"La aislación exterior será en porcelana o del tipo compuesto con polleras de goma siliconada."

Esto es, la aislación exterior de estos aisladores podrá ser tanto de porcelana como del tipo compuesto con polleras de goma siliconada.

**C) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR POSIBLES OFERENTES SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**PREGUNTA 1:**

De acuerdo a la especificación UTE ET Cables subterráneos se menciona en el Capítulo 2.9.11 los ensayos a realizar a nuevos sistemas: "En referencia al ensayo para la prueba de la aislación del cable se deberá tener en cuenta lo indicado en el ítem 16.3 de



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

la norma IEC 60840." De acuerdo a la Norma se puede realizar la prueba mediante Soak Test (Uo por 24 horas). Por favor confirmar si es aceptable, o se debe realizar con equipo resonante o equipo DAC Megger.

### RESPUESTA 1:

Es aceptable.

### PREGUNTA 2:

Para el Cierre del anillo - Acople de barras. Aclarar la cantidad de conductores por fase y reserva que se tienen que considerar para sumar 10 conductores, ya que en el punto 7.7.3 Detalles de la instalación y tendido en interior del edificio GIS, Capitulo 7, Parte II, Volumen II, mencionan que deben ser 2 cables por fase de 630 mm<sup>2</sup> más una fase de reserva con sus terminales respectivos, y en el punto 10.6.1 "características principales - cable de 36kV" Capítulo 10, Parte II, Volumen II mencionan que deben ser 2 por fase más uno de reserva.

¿Es un conductor de reserva o una fase completa? ¿Son dos conductores por fase o tres por fase?

### RESPUESTA 2:

Remitirse a las modificaciones establecidas en los Numerales 1 y 4, del Literal A), de la Circular N° 6.

### PREGUNTA 3:

En la Circular 7 se modifica el Pliego de Condiciones indicando que el día miércoles 11 de marzo de 2020 a las 9:00 hs se realizará la visita a las estaciones de los extremos remotos de los cables de 150 kV: MVE, MVJ, MVG y MVR. Se consulta si se realizará una visita al predio donde se instalará la Estación Gis.

### RESPUESTA 3:

No está prevista la visita al predio de la futura Estación GIS.

### PREGUNTA 4:

Sistema de comunicaciones: En el capítulo del sistema de comunicaciones se indican marcas específicas para algunos de los equipos de comunicaciones. Por favor confirmar si el empleo de estas marcas es obligatorio o es posible emplear primeras marcas con calidades similares distintas a las mencionadas.

### RESPUESTA 4:

Se deberá ofertar marcas de primera calidad, compatibles en los casos que corresponda de acuerdo a las especificaciones.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### PREGUNTA 5:

Por medio de la presente y a raíz de la pandemia por el COVID 19 que nos afecta, nos hemos visto imposibilitados de poder realizar las gestiones necesarias para la formación del consorcio correspondiente y poder así evaluar en conjunto la licitación. Por este motivo, enviamos las siguientes consultas:

- 1) Solicitamos una prórroga de 60 días en la fecha de apertura de las ofertas correspondientes a la licitación de la referencia
- 2) En caso de conceder la prórroga, ¿se puede establecer una nueva fecha de visita de obra?

### RESPUESTA 5:

Se informa que no se realizarán nuevas visitas.

Independientemente de la prórroga estipulada en la presente Circular, se aclara que el Pliego de Condiciones no obliga a que el consorcio esté formado previo a la apertura de oferta. Remitirse a lo establecido en el Punto 11.4.1 de la Parte A, del Volumen I, del Pliego de Condiciones.

### PREGUNTA 6:

En relación a la Licitación Pública P51982 correspondiente a la "Construcción de Estación GIS 150 KV blindada en SF6 en Montevideo", les solicitamos aclaren si el tendido de fibra óptica en cada tramo es 1, 2 o 3 cables. (MVP - MVE, MVP - MVJ, MVP - MVR, MVP - MVG).

### RESPUESTA 6:

- Se tenderá un cable de fibra óptica subterráneo dieléctrico de 48 fibras entre las Estaciones MVP y MVE.
- Se tenderá un cable de fibra óptica subterráneo dieléctrico de 48 fibras entre las Estaciones MVP y MVJ.
- Se tenderá un cable de fibra óptica subterráneo dieléctrico de 48 fibras entre las Estaciones MVP y MVR.
- Se tenderá un cable de fibra óptica subterráneo dieléctrico de 48 fibras entre las Estaciones MVP y MVG.

Total del tendido de fibra óptica: 4 tramos, 1 cable por tramo.

### PREGUNTA 7:

Volumen II, Parte 2, Capítulo 9, Cláusula 9.6.1:

Por favor, ratificar la lista de los seccionadores de PTA con poder de cierre de corto circuito y seccionadores de 3 posiciones.

Observaciones:

- Según el unifilar, el seccionador de 3 posiciones 89.4.2-89.4.6 debería estar en la lista "seccionador de 3 posiciones"
- Según el unifilar, el seccionador de Puesta a tierra rápida 89.4.7



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

debería estar en la lista "seccionador de PAT con poder de cierre en cortocircuito"

-El seccionador de puesta a tierra 89.6.7 indicado en la lista no se encuentra en el unifilar.

-El seccionador de 3 posiciones 89.6.2-89.6.6 indicado en la lista no se encuentra en el unifilar.

-Los 3 seccionadores de Puesta a tierra en salidas a transformadores no se encuentran en la lista de PTA a tierra con poder de cierre (89.5.6 & 89.10.6 & 89.1.6)

### RESPUESTA 7:

Remitirse a la modificación establecida en el Numeral 1, del Literal B), de la presente Circular.

### PREGUNTA 8:

Cláusula 6.1 - Recepción Provisoria:

Por favor, solicitamos que la condición para la Recepción Provisoria sea la entrega de los planos con marcas rojas, y no los planos Conforme a Obra.

### RESPUESTA 8:

Se acepta que la condición para solicitar la recepción provisoria, sea con la entrega de los planos con las modificaciones, marcadas en rojo, que hayan surgido durante los ensayos en sitio. Los planos conforme a obra deberán entregarse en un plazo no mayor a 3 meses posterior a la fecha de la recepción provisora.

### PREGUNTA 9:

Para las celdas de media tensión se indica:

"9) Consideraciones generales - Celdas modulares 36kV

Las celdas, disyuntores, seccionadores, relés digitales de protección multifunción y relés digitales de control multifunción cuando aplique deberán ser producidos por el mismo fabricante a los efectos de optimizar la calidad del producto, gestión de repuestos, mantenimiento, y capacitación."

Dado que los relés de protección de las celdas son suministrados por UTE, de hecho, en paneles independientes de las propias celdas, entendemos:

a) Que los relés de protección no necesariamente tienen que ser del mismo fabricante que los equipos de las celdas.

b) En caso que tuvieran que serlo, favor indicar la marca de los relés que UTE empleará en los tableros de protección para definir en consecuencia la marca de las celdas a suministrar.

### RESPUESTA 9:

Las celdas a suministrar no deberán ser necesariamente de la marca



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

de los relés que proveerá UTE.

En el caso del sistema de protección para arco interno, este suministro será a cargo del contratista y del mismo fabricante de las celdas. El mismo deberá ser instalado y ensayado en fábrica.

### PREGUNTA 10:

¿Son aceptables celdas metálicas de media tensión para instalación en locales de 4 metros de altura del techo, y sin ductos de evacuación de gases hacia el exterior, siempre que el suministrador tenga los ensayos de tipo de soportabilidad de arco interno de las celdas sin este ducto?

### RESPUESTA 10:

No es aceptable.

### PREGUNTA 11:

Cláusula 4.3.4 - Condiciones de Pago de Servicios Conexos.

Por favor, confirmar cómo se realizará el pago en el caso del Servicio de Ingeniería, ya que el mismo se presta a lo largo de todo el proyecto y no sólo en un momento preciso. ¿Se realizará por avance de obra o hitos de pago?

### RESPUESTA 11:

Los servicios conexos se pagarán por avance de obra.

### PREGUNTA 12:

Cláusula 2.9.3 - Seguridad de los Trabajadores y Prevención de Accidentes:

De acuerdo a lo especificado, el contratista deberá hacerse cargo de la multa que la IGT aplique a UTE en caso de infracciones en temas de Seguridad e Higiene detectadas en una visita a obra. Por favor, especificar las posibles multas y montos de las mismas.

### RESPUESTA 12:

Referirse al documento "Listado no taxativo de infracciones en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo", Anexo IV - Seguridad e Higiene, del Volumen III - Anexos.

### PREGUNTA 13:

La fórmula de ajuste de precios prevista en el pliego ajusta, entre otros índices, de acuerdo al índice J/Jo tomando como mes base para el cálculo de Jo el valor correspondiente al mes de la fecha de la apertura de ofertas. Dado que para el mes de mayo 2020 se prevé un ajuste sobre el índice "J" pero no se conoce (ni se conocerá) su valor en las próximas semanas, agradecemos se modifique la fórmula de ajuste de precios tomando como mes base para el cálculo de Jo el



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

valor correspondiente al mes anterior a la fecha de la apertura de ofertas, es decir, el valor correspondiente a abril 2020.

### RESPUESTA 13:

Se mantiene lo establecido en el Punto 12.2.3.5 "Ajustes de precios", de la Parte A "Instrucciones a los oferentes", del Volumen I, del Pliego de Condiciones.

### PREGUNTA 14:

Por la presente solicitamos a Uds. respuesta a las siguientes consultas:

- 1) En la respuesta 7 de la circular N°9 se comunica que en la semana del 13 de abril se esperaba comunicar la fecha para la visita a obra. En vista que ya transcurrió esa semana consultamos nuevamente sobre la fecha para la visita a obra.
- 2) En vista de las medidas de seguridad exhortadas por el Coronavirus Covid-19, consultamos si la forma de presentación de la oferta se mantiene según el pliego o habrá modificaciones.

### RESPUESTA 14:

Se informa que no se realizarán nuevas visitas. Teniendo en cuenta que la fecha de apertura está siendo prorrogada, continua la misma modalidad de apertura de ofertas, que está establecida en las bases del presente llamado. Si llegada la fecha de apertura, hubiese que cambiar dicha modalidad, la misma será comunicada mediante Circular.

### PREGUNTA 15:

Por medio de la presente, solicitamos a UTE tenga a bien otorgar una prórroga de al menos 30 días en la fecha de apertura o en caso contrario se pueda flexibilizar la exigencia de la presentación del VECA al momento de apertura de ofertas, exigiéndolo posteriormente previo a la Adjudicación.

Motiva tal solicitud el hecho de que, a la fecha, la oficina del MTOP encargada de otorgar el VECA no se encuentra procesando solicitudes de VECA para empresas extranjeras, no habiendo tampoco una fecha definida en la cual se retomará normalmente la actividad por parte de dicha oficina.

### RESPUESTA 15:

Si bien UTE está al tanto de dicha situación, no es viable eliminar dicho requisito del Pliego de Condiciones.

En principio se está otorgando una prórroga de un mes, para dar tiempo a regularizar la presente situación. En caso de seguir en las mismas condiciones que las actuales, UTE comunicará por este mismo medio una nueva prórroga, o modificaciones al Pliego de Condiciones.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### PREGUNTA 16:

Debido al período de cuarentena que estamos transcurriendo, hacemos un pedido de prórroga de 30 días, nos es imposible realizar la presentación de la inscripción en el VECA, según lo solicita el pliego, ya que se encuentra cerrado y por ello no hemos podido iniciar el trámite.

### RESPUESTA 16:

Remitirse a la respuesta de la Pregunta N° 15.

### PREGUNTA 17:

En vista de la situación públicamente notoria originada en la pandemia del Coronavirus y en el marco del Decreto Presidencial N° 93/2020, nos dirigimos a usted para solicitar considerar medidas paliativas que además de beneficiar a la Administración en permitir un mayor número de oferentes, permitan asegurar cumplir el principio de igualdad para los oferentes del llamado.

En efecto, por los problemas que se exponen seguidamente, oferentes calificados del exterior, están teniendo diversas dificultades a la hora de cumplir con los trámites de rigor, tanto en origen como a nivel nacional, todo lo cual impide que los mismos puedan calificar para participar de dicho llamado.

A vía de ejemplo, listamos algunos conceptos:

- Tramitación de legalizaciones y apostilles en los países de origen: se encuentran impedidos y/o suspendidos por tiempo indeterminado.
- De igual manera, en Uruguay, la tramitación de los registros en el Registro Único de Proveedores del Estado, así como en el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas, y consiguientemente la obtención de la calificación VECA, se encuentran notoriamente enlentecidos, además de condicionados al ítem previo anterior (presentación de documentación apostillada).

Por todo lo expuesto solicitamos considerar lo siguiente:

- Pliego. Volumen I. Art. 11.5 Documentos que integran la oferta, Inciso 9. "Certificado de inscripción y calificación para ofertar": Se solicita que, para oferentes o integrantes de consorcio internacionales, que se permita ofertar y dar por cumplido este inciso mediante la presentación de un documento que acredite que la Inscripción y calificación está en trámite. La citada tramitación deberá estar terminada previamente a la adjudicación.
- En el mismo sentido, solicitamos que para oferentes o integrantes de consorcio o subcontratistas nominados internacionales: toda documentación que deba ser presentada en la oferta, debidamente legalizada y apostillada, pueda ser presentada como documentación certificada en origen, que luego será debidamente legalizada y





## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

apostillada previamente a la adjudicación.

- Prórroga. Asimismo, y en relación con las dificultades antedichas, que han dilatado y dificultado el inicio de los estudios a todo nivel, solicitamos una prórroga en el plazo de la apertura del llamado a 30 días.

### RESPUESTA 17:

Se ratifica lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

Remitirse a la respuesta de la Pregunta N° 15.

### PREGUNTA 18:

Por medio de la presente y a raíz de la pandemia por el COVID 19 que nos afecta, a la fecha nos hemos visto imposibilitados de poder realizar las gestiones necesarias para la obtención del VECA para esta licitación, así como la formación del consorcio correspondiente. Por este motivo, solicitamos:

1) Una prórroga de 30 días en la fecha de apertura de las ofertas para la licitación de la referencia a fin de poder gestionar el VECA correspondiente teniendo en cuenta que a la fecha las oficinas para tal fin no se encuentran habilitadas

2) Al vernos imposibilitados de realizar la visita de obra en Montevideo para chequear las condiciones de la traza de los cables subterráneos, solicitamos por favor, establecer una nueva fecha de visita de obra.

### RESPUESTA 18:

Con relación a la prórroga de la apertura de ofertas, remitirse al Literal A) de la presente Circular.

En cuanto a la visita, se informa que no se realizarán nuevas visitas.

Saludamos atentamente,